

ESPECIALIDAD en **IMPUESTOS** **CON RESPONSABILIDAD** **SOCIAL** (Modalidad Mixta)



La especialidad formará las competencias profesionales para analizar las variables legales, financieras y administrativas de cada caso y definir estrategias fiscales adecuadas al contexto particular de los contribuyentes, todo esto desde una perspectiva de responsabilidad social y ética profesional.

ESTE PROGRAMA ES PARA TI

- ❖ La Especialidad en Impuestos con Responsabilidad Social está dirigida a profesionales en las áreas de finanzas, administración, contaduría, economía y negocios interesados en el conocimiento del sistema fiscal mexicano, inmersos en una búsqueda de necesidades y problemas a atender desde una visión prospectiva, estratégica, ética y socialmente responsable para generar soluciones fiscales apegadas a los marcos vigentes.

AL ESTUDIAR EN EL ITESO

- ❖ Los especialistas serán capaces de incidir en el correcto y adecuado cumplimiento de las obligaciones fiscales de los entes económicos, atender la resolución de situaciones específicas para disminuir el riesgo y el efecto en el ámbito fiscal, así como en el diseño e implementación de estrategias de planeación fiscal con responsabilidad social y ética.

AL EGRESAR DE ESTE PROGRAMA

- ❖ Dispone de un conocimiento actualizado de las disposiciones fiscales nacionales e internacionales.
- ❖ Desarrolla las habilidades necesarias para interpretar adecuadamente el marco normativo fiscal vigente, su legislación secundaria, tratados internacionales, tesis y jurisprudencias.
- ❖ Tendrá las herramientas necesarias para orientar a las organizaciones, empresas y comercios a un cumplimiento fiscal con certeza jurídica, coadyuvando a mejorar la liquidez y rentabilidad de la entidad, salvaguardando los derechos laborales y buscando el bien común.
- ❖ Reconoce las áreas de oportunidades y de mejora desde el punto de vista tributario a nivel estatal, federal e internacional en las entidades económicas.
- ❖ Contribuye en el diseño de las estrategias fiscal y financiera de las

Datos de contacto

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
Oficina de Admisión al Posgrado
(33) 3669 3569 / 01 800 364 2900
posgrados@iteso.mx
posgrados.iteso.mx
iteso.mx



ESPECIALIDAD en
IMPUESTOS
CON RESPONSABILIDAD
SOCIAL

empresas con base en el marco normativo correspondiente para administrar y optimizar los recursos financieros, aplicar los medios de defensa fiscal y el cumplimiento de las obligaciones de manera preventiva,

- ❖ Asume una conciencia fiscal que muestra una responsabilidad social y ética para promover que los directivos y los grupos de personas cumplan plenamente con sus obligaciones, en un marco de la búsqueda de la justicia laboral y social, la honestidad fiscal, la transparencia y la rendición de cuentas.
- ❖ Detectar, fundamentar, documentar y aplicar la metodología de intervención que le aporte las herramientas para prever, proyectar y solucionar situaciones en el ámbito fiscal, legal y financiero.

Los créditos y horas de este posgrado se integran de la siguiente manera:

TIPO DE ASIGNATURA	CRÉDITOS
Asignaturas del Área Fundamental	32 créditos
Asignaturas de Investigación, Desarrollo e Innovación (IDI)	8 créditos
Asignatura del Área Electiva	8 créditos
Total de créditos	48 créditos
Total de horas bajo conducción docente	304 horas
Total de horas de trabajo independiente	464 horas

A continuación, se presenta la ruta curricular sugerida:



Primer periodo (semestre 1)

Segundo periodo (verano)

Tercer periodo (semestre 2)

Las materias electivas son:

- Código Fiscal de la Federación (8 créditos)
- Contribuciones Directas (8 créditos)
- Investigación, Desarrollo e Innovación I (4 créditos)
- Estrategia Fiscal y Patrimonial (8 créditos)
- Actos Mercantiles y sus Efectos Fiscales (8 créditos)
- Investigación, Desarrollo e Innovación II (4 créditos)
- Electiva (8 créditos)

- Contribuciones Indirectas y Seguridad Social
- Medios de Defensa en Materia Administrativa

La duración prevista para que el estudiante curse el total de los créditos establecidos por el programa es de 1 año. De acuerdo a la reglamentación institucional, el tiempo máximo para acreditar el total de créditos de este programa es de 2 años.

Las materias del plan de estudios están sujetas a una constante actualización y puede haber cambios respecto de su orden o su contenido.

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) según Acuerdo Secretarial SEP núm. 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1976. El ITESO pertenece al Grupo 3 (Instituciones Acreditadas Consolidadas) del Programa de Mejora Institucional de la SEP.



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara



AUSJAL